ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

CONSTANCIA

La suscrita encargada de la administración tributaria de la alcaldía de san Antonio de oriente, departamento Francisco Morazán, por medio de la presente, **HACE CONSTAR** que la mora tributaria de del mes de mayo de 2024 de industria y comercio es de **L 364,131.03** Según consta en los registros de la municipalidad de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.

Y para constancia, se extiende la presente, en el municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, a los 10 días de junio de 2024.

Ángela Paola Avila Velásquez
Admón. tributaria
alcaldía de San Antonio de Oriente, F.M.

Escaneado con CamScanner